



Nota DICON N° 149/2020

Asunción, 04 de agosto de 2020

Señor

ABOG. PABLO SEITZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

En el marco de la Ley 2051/03, de Contrataciones Públicas, el Decreto Reglamentario N° 2992/16 y la Resolución DNCP N° 1399/20 – de Reglamentación de Mecanismos de Participación y de Modalidades Complementarias de Contratación ..., y conforme las tareas que conlleva la programación para la realización de procesos de adquisición, solicito sus buenos oficios para que la DNCP realice la publicación de los plazos en la página web para la RFI'S (Request For Information – Solicitud de información) para la obtención de precios de referencia.

Asimismo en adjunto digital, se remiten los documentos que contienen las especificaciones técnicas requeridas

Al agradecerle la amable deferencia hago propicia la oportunidad para saludarlo cordialmente.




LIC. NELSON GALVAN, Director
Dirección de Contrataciones – MIC



MISIÓN: "Diseñar y Establecer Políticas Públicas, Programas e Instrumentos que apunten el desarrollo de la industria y aumente su participación en el Producto Interno Bruto, logre la facilitación del comercio legal, y permita la formalización de las MIPYMES..."

1. Proyecto

SERVICIO DE PROVISIÓN, COLOCACIÓN, MANTENIMIENTOS, REPARACIÓN DE LOS SIGUIENTES RUBROS: PERSIANAS, POLARIZADOS, MAMPARAS SIMPLES Y VIDRIADAS, PISOS VINÍLICOS, PISOS DE PARQUET, MUEBLES DE MADERAS, AGLOMERADAS, LAMINADOS EN GENERAL, SILLAS EN GENERAL, CIELORRASOS DESMONTABLES CON SUS ACCESORIOS, PARA EL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO, COBERTURA PARA TODAS LAS DEPENDENCIAS DE LA INSTITUCIÓN.

2. Objetivo de la Consulta

Se requiere recibir, por escrito, propuestas de precios de manera la mayor participación posible, y tener un precio referencial para dichos servicios; todo esto para a fin de llevar adelante los tramites correspondiente para la realización del llamado.

3. Mecánica de la Consulta

- Aquellos interesados en participar, deberán enviar sus propuestas y cotización; a más tardar el día 7 de agosto 2020, vía correo electrónico a la dirección nelson.galvan@mic.gov.py ; Una vez concluido el plazo mencionado, no se recibirán mas propuestas y se considerará cerrada la consulta pública
- Se solicita que las cotizaciones refieran únicamente a las especificaciones técnicas detalladas más adelante. No serán tenidas en cuenta productos con especificaciones técnicas diferentes.
- No se atenderán aquellas propuestas e informaciones que no se encuentren relacionadas con el objeto de la presente consulta.

Nota:

Los resultados de la consulta pública no tienen carácter vinculante para el Ministerio de Industria y Comercio, pero la información recabada será de suma importancia para establecer el criterio a seguir en la toma de decisiones.

4. Información de Contacto

Ministerio de Industria y Comercio

Dirección: Av. Mcal. López 3333 c/ Dr. Weiss, Villa Morra

Tel.: 616 - 3185

Correo: nelson.galvan@mic.gov.py

Responsable: Lic. Nelson Galván


LIC. NELSON RUBEN GALVAN
Director
Dirección de Contrataciones - MIC